

JUICIOS DE EQUIDAD: LOS EFECTOS DE LA COMPLEJIDAD DE LA TAREA¹

Equity judgments: The effects of task complexity

Marco Antonio Pulido Rull*, Cecilia Andreu Mereles**,
Nuria Lanzagorta Piñol*** y Tania Preciado Guerra*

**Universidad Intercontinental*

***Universidad Iberoamericana*

****Universidad Nacional Autónoma de México*

RESUMEN

El estudio de los juicios de equidad se ocupa de describir la forma en que los individuos asignan recursos limitados entre sujetos hipotéticos que difieren en mérito. En estudios previos, la cantidad de recursos a repartir, la familiaridad del sujeto con la tarea, el uso de calculadoras y la forma de ordenar los méritos no han sido explorados sistemáticamente. En el presente estudio, 151 estudiantes de licenciatura distribuyeron salarios a docentes hipotéticos de méritos diferentes, aun cuando los efectos de la complejidad de la tarea se evaluaron sistemáticamente. Los resultados mostraron que salarios bajos, una tarea familiar y el uso de calculadoras se relacionan con juicios de equidad que se alejan menos de un criterio normativo matemático.

Indicadores: Juicios de equidad; Complejidad de la tarea; Distribución de recursos.

ABSTRACT

Equity judgments describe the strategies used by individuals to distribute limited resources to hypothetical subjects that differ in merit. In previous studies, the amount of resources that the participants have to distribute, the familiarity of the participants with the task, the use of calculators, and the order in merit presentation have not been systematically explored. In the pre-

¹ Los autores agradecen los valiosos comentarios de Carlos Santoyo sobre este trabajo, la ayuda de Eduardo del Mazo en la captura de los datos y la de Laura Ramírez Hernández en la aplicación de los instrumentos. Enviar toda correspondencia relacionada con este trabajo a Marco Antonio Pulido Rull, Av. Universidad 1330, Edificio A, Depto. 1102, Colonia del Carmen Coyoacán, 04100 México, D.F., correo electrónico: mpulido@uic.edu.mx. Artículo recibido el 19 de octubre de 2005 y aceptado el 23 de octubre de 2006.

sent study, 151 college students distributed salaries to hypothetical university professors that differed in merit. The experiment was designed in order to systematically assess the effects of task complexity. Results showed that equity judgments were more similar to a mathematical normative criterion when the subjects were exposed to a low budget, a familiar task, and had access to a calculator.

Keywords: Equity judgments; Task complexity; Resource allocation

Existe una discusión acerca de cuándo puede clasificarse a un comportamiento como equitativo (véase Colquitt, Conlon, Wesson, Porter y Ng [2001] para una revisión). Dentro del debate en cuestión, se ha ido reconociendo gradualmente que el concepto es en realidad un producto cultural relativamente arbitrario, y el interés de varios científicos se ha centrado así en describir las distintas formas en que los individuos se comportan cuando se les solicita que sean “equitativos” (Walster, Walster y Berscheid, 1978).

Un procedimiento que se utiliza con frecuencia para evaluar dicho comportamiento equitativo en diferentes grupos de individuos consiste en dar información al participante acerca de los méritos relativos de sujetos hipotéticos y pedirle que distribuya recursos limitados entre ellos. Por ejemplo, Mellers (1982) solicitó a estudiantes universitarios que asignaran el salario que recibirían profesores hipotéticos de acuerdo con el mérito académico de cada uno de ellos. Este autor encontró que la distribución de los salarios no depende únicamente del mérito del profesor, sino también de la distribución de los méritos de otros catedráticos.

La idea de describir el comportamiento equitativo de los individuos utilizando una situación de comparación de méritos y la asignación de salarios concomitantes fue adoptada por numerosos investigadores (Leung, Tong y Siu-Ying Ho, 2004; Santoyo, Pulido y Bouzas, 2000; Wagstaff y Bowles, 1994; Wagstaff y Perfect, 1992). A pesar de que los procedimientos generales para estudiar juicios de equidad se han homogeneizado de manera importante, los procedimientos específicos utilizados para investigar el fenómeno difieren en numerosos aspectos. Por ejemplo, Santoyo y Bouzas (1992) extendieron el estudio seminal de Mellers (1982) a una muestra de estudiantes mexicanos a quienes se les pidió que repartieran equitativamente aumentos de sueldo a docentes de una universidad hipotética que diferían en mérito: un millón o dos millones de pesos. La inspección visual de las

distribuciones de salarios producidas por Santoyo y Bouzas (1992) y Mellers (1982) muestra que los datos de los primeros generan líneas más paralelas que los de la segunda (los datos de Mellers muestran claramente que las líneas que relacionan méritos con salarios tienden a cerrarse en los extremos). Dado que en el estudio de Mellers los estudiante repartieron cantidades que no excedían de unos cuantos miles de dólares, no puede descartarse la posibilidad de que la cantidad de dinero a repartir pudiera ser una variable confundida entre los dos experimentos.

Otra variable que no se ha controlado en los estudios sobre juicios de equidad tiene que ver con el uso de ayudas electrónicas. Durante la aplicación de los instrumentos en los estudios de Santoyo y Bouzas (1992) y Santoyo y cols. (2000), los presentes autores pudieron constatar que algunos alumnos trabajaban con calculadoras, no así otros. Adicionalmente, al capturar los datos de ambos estudios se pudo observar una gran heterogeneidad en los cálculos de los participantes: en tanto que en algunos cuestionarios la sumatoria de los salarios asignados siempre era igual al presupuesto entregado, en otros se observaba con frecuencia que los alumnos excedían el presupuesto (o no utilizaban todo el presupuesto entregado). Obviamente, estas diferencias no se apreciaron en el resultado final debido a que lo que los autores presentaron fueron promedios grupales, pero no puede descartarse la posibilidad de que el uso de calculadoras pueda ser una importante variable extraña en este tipo de estudios. Al parecer, esta posibilidad ha sido pasada por alto por más de un autor, ya que la descripción del método en los estudios revisados no indica si los sujetos tuvieron o no acceso a tales herramientas.

Otro aspecto en el cual difieren entre sí los estudios sobre los juicios de equidad se relaciona con la familiaridad del participante con la situación de evaluación. Por ejemplo, la tarea de evaluar los méritos de profesores es razonablemente familiar para los estudiantes universitarios dado que a muchos de ellos se les pide que califiquen el desempeño de los docentes al finalizar los cursos (en los dos estudios mencionados de Santoyo y cols. [2000] se trabajó con estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes evalúan periódicamente a sus profesores desde el primer semestre); sin embargo, hay estudios en los que los participantes que llevan a cabo la evaluación no son estudiantes universitarios y tienen niveles educativos sumamente heterogéneos (véase, por ejemplo, Wagstaff y Bowles [1994]).

Un aspecto metodológico en el cual se observa en efecto una consistencia relativa entre las investigaciones que estudian la asignación “justa” de salarios a personas que difieren en mérito, tiene que ver con la forma en que se presentan a los participantes las comparaciones entre los profesores. En muchos estudios, los reactivos se ordenan aleatoriamente en el cuestionario, y los diferentes grupos experimentales reciben diferentes combinaciones aleatorias de los reactivos. La observación casual de las aplicaciones durante la conducción de los estudios de Santoyo y Bouzas (1992) y Santoyo y cols. (2000) mostró que varios alumnos se quejaron de esta forma de presentar los reactivos, caracterizándola de “difícil”, y muchos de ellos sugirieron que en estudios subsecuentes los reactivos se ordenaran de menor a mayor mérito para facilitar la tarea.

En síntesis, la investigación realizada a la fecha sobre distribución equitativa de recursos sugiere que la complejidad (dificultad) de la tarea podría ser una variable extraña confundida en diferentes estudios. Así pues, el objetivo del presente fue el de explorar sistemáticamente los efectos de la complejidad de la tarea sobre la distribución equitativa de recursos. Por ende, se compararon los juicios de participantes que distribuyeron cantidades altas y bajas de recursos, así como los juicios de participantes a los cuales se les permitió utilizar calculadora y los de aquellos a los se les negó dicho uso. En algunos grupos experimentales los participantes repartieron recursos en moneda nacional y sus juicios fueron comparados con los de otros grupos en los cuales se repartió una moneda extranjera. Por último, en algunos grupos los méritos de los profesores hipotéticos se ordenaron de menor a mayor, y en otros de manera aleatoria.

MÉTODO

Sujetos

Participaron en el estudio 151 alumnos de ocho diferentes grupos naturales de quinto semestre de la carrera de Psicología de una universidad privada de la Ciudad de México. La edad promedio de los estudiantes fue de 20.81 años, con una desviación estándar de 2.54 años. Los participantes fueron principalmente mujeres (82.78%), y todos ellos aceptaron voluntariamente contestar los instrumentos de la investigación; en cada grupo se evaluó una condición experimental distinta.

Instrumentos

Los diferentes contextos experimentales manipulados en este estudio se presentaron a los participantes mediante cuadernillos impresos. Dado que el diseño experimental consiste de cuatro variables independientes con dos valores cada una de ellas (1) salario: alto o bajo, 2) moneda: pesos o dólares, 3) forma de ordenar los méritos: aleatoria o de menor a mayor, y 4) uso de calculadora: permitido o no permitido), el diseño puede clasificarse como factorial entre grupos $2 \times 2 \times 2 \times 2$. El diseño plantea así la necesidad de construir dieciséis diferentes versiones de cuadernillos; sin embargo, dado que todos los sujetos experimentales trabajaron con salarios altos y bajos, el total de cuadernillos diferentes fue de ocho.

Todos los cuadernillos estuvieron compuestos por tres secciones diferentes. En la primera de ellas se anotaron los datos generales del participante. La segunda consistió de un instructivo que señalaba que realizarían una tarea en la que para cada reactivo deberían asignar (de un presupuesto total fijo) el salario que les correspondería a dos profesores con diferentes méritos. En las instrucciones se señaló que los docentes y la universidad eran hipotéticos.

El instructivo señalaba que el alumno debía suponer hallarse en la situación de poder decidir el salario que recibirían los docentes (en el caso de los presupuestos planteados en pesos, dos mil o cuatro mil; en el de los planteados en dólares, doscientos o cuatrocientos). Se les indicó a los participantes que los méritos de los docentes habían sido determinados por una comisión académica de expertos que había tomado en cuenta para su evaluación el grado de escolaridad, el nivel de desempeño y la productividad del docente. Los méritos se clasificaron cuantitativamente de acuerdo a la siguiente escala creciente de mérito: .5, 1, 1.5, 2, 2.5, 3 y 3.5. También se les dijo que los méritos se distribuían de acuerdo a una curva normal para la población estudiada y que no existían respuestas buenas o malas, pues no se trataba de elegir al mejor candidato sino de decidir la cantidad de dinero que correspondía a cada uno de los docentes, por lo que sólo debían garantizar que las cantidades asignadas no excedieran el presupuesto indicado.

La tercera sección del instrumento contuvo los 42 reactivos, mismos que se presentaron a cuatro grupos experimentales en orden basado en una tabla de números al azar, y ordenados de menor a mayor

mérito en las cuatro condiciones restantes. Los reactivos representaban diferentes combinaciones de méritos de los dos profesores (veintiún combinaciones correspondieron a los salarios altos y las restantes a los salarios bajos). Se omitieron reactivos en los cuales los méritos de los docentes eran idénticos, así como los que representaban la combinación inversa de un reactivo ya evaluado (por ejemplo, si ya se había evaluado la combinación de mérito $A = .5$ y $B = 1$, entonces ya no se evaluaba la combinación $A = 1$ y $B = .5$). Se procedió de esta forma para facilitar la comparación con los datos producidos por Santoyo y Bouzas (1992) y Santoyo y cols. (2000), quienes también omitieron los reactivos señalados.

Los reactivos utilizados tuvieron la siguiente forma: “Suponga que de un presupuesto de 2,000 pesos usted tiene que asignar el salario a dos profesores con diferente nivel de mérito. Determine qué cantidad le asignará al profesor A, cuyo mérito es de X, y a un profesor B, cuyo mérito es de Y”. Para garantizar que los participantes habían comprendido la tarea, se incorporaron dos ejercicios en los cuales los sujetos deberían asignar las cantidades correspondientes, verificando el experimentador que la suma correspondiera a la cantidad total del presupuesto asignado para ese reactivo. No se procesaron en el estudio los datos de reactivos que no sumaran la cantidad presupuestada. Todas las respuestas de los sujetos se anotaron directamente en los cuadernillos de trabajo. Dado que en cuatro de las condiciones experimentales se solicitaba a los alumnos utilizar calculadora, el aplicador llevó consigo varias de estas para entregarlas a los alumnos que las requirieran. En caso de necesitarlo, se capacitó al estudiante en el manejo de la calculadora.

Con la fin de tener más claridad, la Tabla 1 muestra las características de los ocho cuadernillos utilizados en este estudio.

Tabla 1. Condiciones experimentales.

Cuadernillo	Salario	Calculadora	Orden	Moneda
1	Alto y bajo	No	No	Dólar
2	Alto y bajo	No	No	Peso
3	Alto y bajo	No	Sí	Dólar
4	Alto y bajo	No	Sí	Peso
5	Alto y bajo	Sí	No	Dólar
6	Alto y bajo	Sí	No	Peso
7	Alto y bajo	Sí	Sí	Dólar
8	Alto y bajo	Sí	Sí	Peso

Procedimiento

Se acudió a los salones de los alumnos y, previa autorización del personal docente, se invitó a los alumnos a participar en un estudio sobre toma de decisiones y asignación de salarios. A todos los alumnos que aceptaron participar se les entregó el cuadernillo y se procedió a leerles las instrucciones. Se contestaron todas las preguntas de los alumnos relativas a dichas instrucciones y se procedió a realizar los ejercicios de práctica con ellos. El tiempo de trabajo osciló entre los 20 y los 45 minutos. Al terminar el llenado de los instrumentos, estos fueron recogidos por el aplicador para su procesamiento.

RESULTADOS

Con el fin de conocer la forma en que los salarios se distribuyeron en las diferentes condiciones experimentales, se elaboraron las figuras 1A para los salarios bajos y 1B para los salarios altos. En todas las gráficas de ambas figuras la ordenada muestra el salario asignado por los estudiantes al profesor A y la abscisa el mérito de dicho profesor. Las líneas están marcadas de forma distinta para indicar los diferentes méritos del profesor B. Las gráficas colocadas en la parte superior de las figuras corresponden a aquellas condiciones en las cuales los participantes distribuyeron dólares y las inferiores a las condiciones en las cuales se distribuyeron pesos. En la primera columna de ambas figuras los participantes recibieron los reactivos desordenados y no les fue permitido utilizar calculadora. Al igual que en esa columna, en la segunda no se permitió utilizar calculadora, pero los reactivos se presentaron ordenados de menor a mayor mérito. En las columnas tercera y cuarta se muestran aquellas condiciones en las cuales se permitió utilizar calculadora. En la tercera columna los reactivos se presentaron en orden aleatorio, y en la cuarta ordenados de menor a mayor mérito.

En términos generales, ambas figuras muestran que el salario asignado al profesor A es una función tanto de su propio mérito como del mérito del profesor B. Mientras mayor fue el mérito del profesor A, mayor fue el salario asignado por los participantes; complementariamente, el salario del profesor A disminuyó conforme el mérito del profesor B aumentó. A pesar de que en todas las gráficas se observan líneas más o menos paralelas, en algunas de estas se aprecian líneas que se cruzan o incluso líneas que se alejan notablemente de la recta.

Figura 1A. Salario bajo.

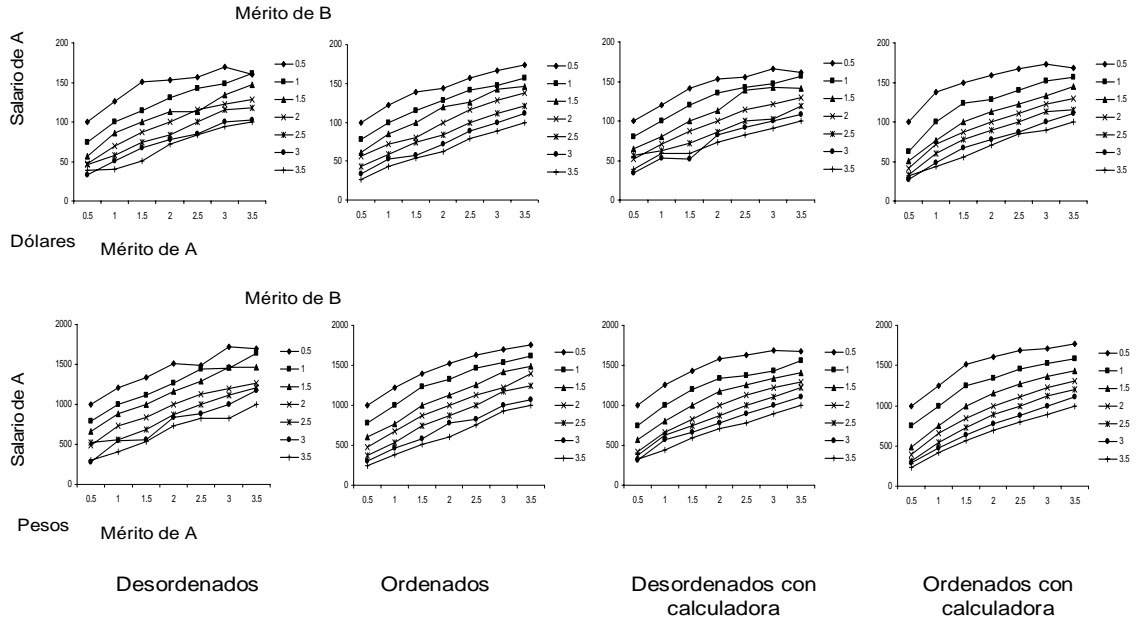
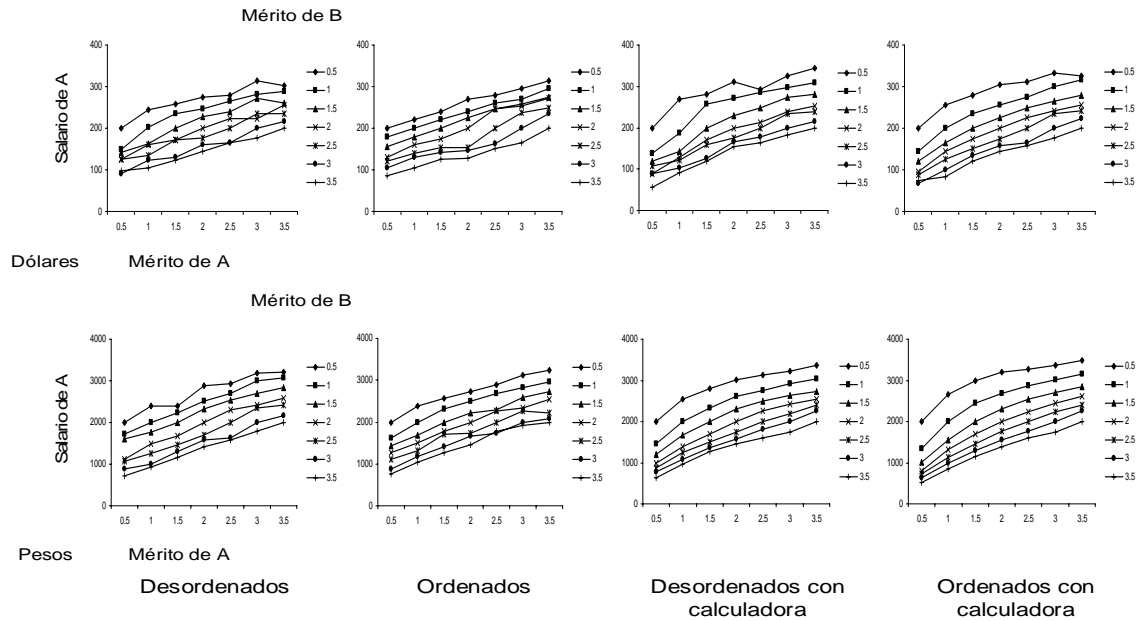


Figura 1B. Salario alto.



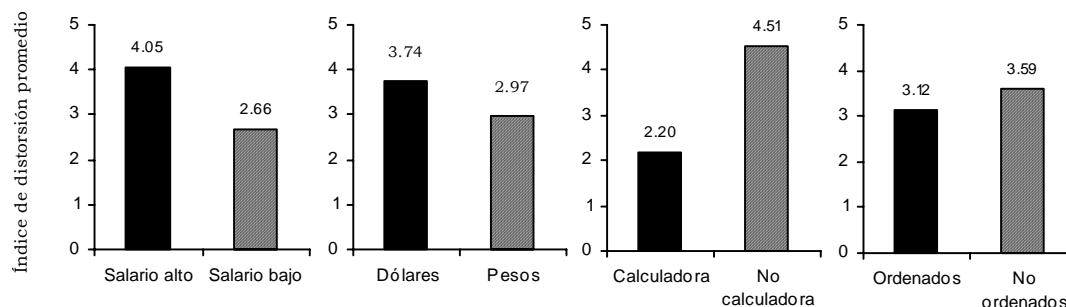
Las líneas muestran menos cruces en la condición de salario bajo que en la condición de salario alto (21 vs. 42). Complementariamente, las gráficas que corresponden a condiciones en las cuales se utilizó calculadora exhiben menor cantidad de cruces entre líneas que aquellas producidas bajo condiciones en las cuales no se permitió utilizarla (23 vs. 34). Las líneas se cruzan menos cuando la moneda a distribuir es el peso que cuando se trata de una moneda extranjera (29 vs. 36); también existen menos cruces cuando los datos se presentan ordenados de menor a mayor que cuando aparecen de manera aleatoria (29 vs. 34).

Los cruces y empalmes entre líneas son considerados en este estudio como indicadores indirectos de la desviación de los sujetos con respecto a un criterio normativo matemático de la equidad (un criterio en el cual existe una perfecta correspondencia entre el mérito de los sujetos y el salario recibido). Como ya se mencionó anteriormente, existen tantas definiciones de equidad como individuos se puedan consultar; sin embargo, en el presente estudio se decidió utilizar como parámetro normativo un criterio matemático de la equidad, el cual tiene por lo menos dos características positivas para los autores: en primer lugar, la mayor parte de los estudios con los que se compara el presente manejan criterios similares; en segundo término, es objetivo y predecible (razón que ha popularizado este criterio entre otros autores).

Con la finalidad de obtener un indicador más preciso de la desviación de los sujetos respecto del criterio normativo matemático, se calculó un índice de distorsión promedio (en adelante IDP) para cada una de las condiciones experimentales. El IDP se calculó obteniendo un promedio del salario asignado por los sujetos al profesor A (para cada combinación de méritos) y transformando dicho promedio a porcentaje; por ejemplo, si el salario promedio asignado por los sujetos de un grupo determinado fue 2,500 pesos de un presupuesto de 4,000, entonces el porcentaje de los recursos recibido por el profesor fue de 62.5%. Una vez obtenido el porcentaje de recursos asignado por un grupo al profesor A, se obtuvo el porcentaje normativo matemático que debía asignarse al docente; así, si el profesor A tenía un mérito de 3 y el profesor B un mérito de 2, entonces el profesor A debía recibir 2,400 pesos al repartir 4,000 pesos (es decir 60% del total de recursos). El IDP es simplemente la resta entre el porcentaje obtenido de los sujetos y el porcentaje normativo matemático (en el caso del ejemplo, el IDP es de 2.5%). La Figura 2 muestra el IDP para las diferentes condiciones experimentales del estudio. En las cuatro gráficas la or-

denada muestra el valor de IDP obtenido y la abscisa las diferentes condiciones experimentales. En la parte superior de cada barra se muestra la media de IDP de cada condición experimental.

Figura 2. Índice de distorsión promedio por condición.



La primera gráfica de la Figura 2 muestra que el IDP encontrado para el salario alto es sustancialmente más alto que el reportado para el salario bajo; por otro lado, la segunda gráfica indica que el IDP fue más alto para la moneda extranjera que para la nacional; la tercera, que los sujetos que utilizaron calculadora tuvieron un IDP sustancialmente más bajo que aquellos que no la utilizaron, y, por último, el IDP hallado para los grupos en los cuales los reactivos se presentaron ordenados de menor a mayor mérito, fue ligeramente menor que el producido por los reactivos en orden aleatorio.

Con la finalidad de determinar si las diferencias entre condiciones experimentales alcanzaban significancia estadística, se llevó a cabo un análisis factorial de varianza de $2 \times 2 \times 2 \times 2$, en el cual el primer factor fue el salario, el segundo la moneda, el tercero el uso de calculadora y el cuarto la forma de ordenar los reactivos. Los resultados del análisis mostraron que los efectos principales del factor *salario* fueron estadísticamente significativos ($F[1/784] = 33.691$, $p < .001$). Los efectos principales del factor *moneda* también mostraron significancia estadística ($F[1/784] = 50.655$, $p < .001$), al igual que el factor *calculadora* ($F[1/784] = 29.918$, $p < .001$). El factor *orden* no tuvo niveles de significancia estadística ($F[1/178] = .363$, $p > .05$). Todas las interacciones entre variables resultaron significativas, excepto las que incluyeron el factor *orden*.

DISCUSIÓN

En la introducción de este trabajo se mencionó que en distintos estudios relacionados con la emisión de juicios de equidad las cantidades que reparten los sujetos varían de un experimento a otro, sin tomar en cuenta sus posibles efectos como variable extraña. El presente estudio sugiere que las cantidades a repartir tienen efectos importantes sobre los juicios de equidad: al parecer, cantidades mayores de recursos tienden a favorecer el que los sujetos se alejen de un criterio de equidad normativo matemático (como el utilizado en este estudio). También se mencionó en la introducción que en estudios previos la utilización o no de calculadoras no se ha considerado una variable importante para la emisión de juicios de equidad. Los resultados, sin embargo, sugieren que dichos juicios se alejan menos de un criterio normativo matemático cuando se permite el uso de este tipo de aparatos. Al igual que con las variables anteriores, en otros estudios no se ha considerado que la familiaridad del sujeto con la tarea pueda modular los juicios de equidad, pero los resultados hallados aquí sugieren que distribuir un recurso conocido por el sujeto (en este caso la moneda del país) favorece juicios que se aproximan más al ideal normativo matemático que distribuir un recurso poco conocido. Aunque los efectos del orden de presentación de los reactivos resultaron poco claros, en general parecen sugerir que ordenar los méritos de menor a mayor podría asociarse a la emisión de juicios de equidad que se alejan menos del criterio normativo matemático.

En síntesis, los resultados sugieren que al utilizar un criterio normativo matemático de la justicia (como lo hace una gran cantidad de autores), la complejidad de la tarea que enfrenta el sujeto se relaciona de manera inversa con su comportamiento equitativo, es decir, que a mayor complejidad matemática de la tarea, mayor es la discrepancia del ideal normativo matemático.

Al discutir los resultados hallados con otros investigadores interesados en el tema, muchos de ellos declararon no sentirse sorprendidos; sin embargo, la gran cantidad de estudios en los cuales las variables independientes de este experimento operan como variables extrañas ignoradas por los autores de los mismos apuntan a que la importancia de la complejidad de la tarea sobre los juicios de equidad no había sido valorada adecuadamente.

Los hallazgos de este estudio trascienden el mero análisis metodológico de otros experimentos realizados en el área. Durante muchos años, los determinantes del “comportamiento equitativo” han sido caracterizados principalmente como atributos inefables propios del sujeto y adquiridos de un modo “misterioso” (véase, por ejemplo, Liebrand, Messick y Wolters, 1986; Pillutla y Murnighan, 1996). Los resultados mostrados aquí sugieren que las tareas que reciben las personas pueden programarse de forma tal que el comportamiento equitativo tenga mayores o menores probabilidades de ocurrir en un momento dado, y sugieren también la importancia de continuar explorando variables que pudieran modular la complejidad de una tarea determinada. Por ejemplo, en los trabajos de Santoyo y Bouzas (1992) y Santoyo y cols. (2000) se utilizó un diseño de comparación intrasujeto en el cual los estudiantes trabajaron en todas las condiciones experimentales. A la fecha, no es posible determinar si la carga de trabajo utilizada en esos estudios provocó sesgos importantes con respecto al criterio normativo matemático; sin embargo, existen razones para pensar que así fue, ya que en el presente estudio varios estudiantes comentaron sentirse cansados al finalizar el mismo a pesar de que se utilizó un diseño entresujetos y que cada sujeto trabajó en una sola condición experimental.

La agenda de investigación orientada a identificar variables relacionadas con la complejidad de la tarea que modulan los juicios de equidad podría ir seguida de otra en la cual se trabaje en el control de las mismas; esto es, podría implementarse una segunda etapa de investigación orientada a identificar la forma idónea de presentar los contextos de decisión a los sujetos de interés para que dichos juicios se aparten lo menos posible del criterio normativo matemático. En síntesis, pese a que el comportamiento equitativo puede estar modulado por una multiplicidad de factores, la agenda de investigación sobre el tema debe complementarse con un análisis de las características de las tareas que enfrentan los sujetos. Complementariamente, si el concepto de justicia utilizado aquí resulta atractivo como norma de convivencia social, entonces los grupos y organizaciones que asumen la responsabilidad de impartir justicia en un escenario determinado no pueden ignorar que la complejidad de la tarea que desempeñan se relaciona de manera estrecha con su trabajo.

REFERENCIAS

- Colquitt, J.A., Conlon, D.E., Wesson, M.J., Porter, C.O.L.H. y Ng, K.Y. (2001). Justice at the millennium: A meta-analytic review of 25 years of organizational justice research. *Journal of Applied Psychology*, 86, 425-445.
- Leung, K., Tong, K. y Siu-Ying Ho, S. (2004). Effects of interactional justice on ego-centric bias in resource allocation decisions. *Journal of Applied Psychology*, 89, 405-415.
- Liebrand, W.B., Messick, D.M. y Wolters, F.J. (1986). Why are we fairer than others: A cross-cultural replication and extension. *Journal of Experimental Social Psychology*, 22, 590-604.
- Mellers, B.A. (1982). Equity judgment: A revision of Aristotelian views. *Journal of Experimental General Psychology*, 111, 247-270.
- Pillutla, M.M. y Murnighan, J.K. (1996). Unfairness, anger and spite: Emotional rejections of ultimatum offers. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 68, 208-224.
- Santoyo, C. y Bouzas, A. (1992). Juicios psicofísicos de la equidad: Algunas implicaciones para la asignación de incrementos salariales. *Revista Mexicana de Psicología*, 9, 85-90.
- Santoyo, C., Pulido, M.A. y Bouzas, A. (2000). Juicios de equidad: El efecto del contexto inflacionario para la asignación de recursos salariales. *Revista Mexicana de Psicología*, 17, 143-150.
- Wagstaff, G.F. y Bowles, R.J. (1994). Judgments concerning zero inputs in equity situations. *Journal of Social Psychology*, 134, 649-655.
- Wagstaff, G.F. y Perfect, T.J. (1992). On the definition of perfect equity and the prediction of inequity. *British Journal of Social Psychology*, 31, 69-77.
- Walster, E., Walster, G.W. y Berscheid, E. (1978). *Equity: Theory and research*. Boston: Allyn & Bacon.

